



PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2024



“LA CONVIVENCIA ES TAREA DE TODOS Y DE TODAS”

LICEO BICENTENARIO ALBERTO BLEST GANA
LOS LAGOS

ÍNDICE

→ Introducción	2
→ Equipo responsable	3
→ Objetivos/sellos	4
→ Fase inicial o diagnóstica	5
→ Fase de difusión y promoción	9-12
→ Fase de prevención	12
→ Acciones formativas y de Autocuidado del personal	13-14
→ Fase intervención y abordaje	15-16
→ Carta Gantt	17
→ Conceptos Claves	18

INTRODUCCIÓN

El MINEDUC puso a disposición del sistema educativo la política de reactivación educativa integral(2023-2025) “SEAMOS COMUNIDAD”, que tiene por objetivo impulsar una respuesta integral estratégica a las necesidades educativas y el bienestar socioemocional que han emergido en las comunidades educativas durante la pandemia, articulando recursos y políticas en dimensiones prioritarias, tomando especial importancia la dimensión“CONVIVENCIA, BIENESTAR Y SALUD MENTAL”, como un principio clave para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, promoviendo una cultura de aprendizaje libre de violencia, estereotipos y sesgos de toda índole, contribuyendo al desarrollo de comunidades educativas que promueven el buen vivir en sus dimensiones individuales y sociales(www.curriculumnacional.cl)

El sistema educativo chileno procura alcanzar un sistema educativo inclusivo, el cual reconoce la educación como un derecho social fundamental, resguardando que niñas, niños y adolescentes desarrollen las competencias que demanda la sociedad, considerando fundamental la capacidad de relacionarse, vivir y trabajar colectivamente en diversos contextos, en donde la valoración de la diversidad enriquece las experiencias de aprendizaje y desarrollo integral de las y los estudiantes.

En relación a la política nacional de convivencia escolar (PNCE, 2019), indica que el propósito de la gestión de la convivencia en los establecimientos es promover aprendizajes sobre los modos de convivir tales como, el trato respetuoso, Convivencia Inclusiva, Participación democrática y colaborativa, resolución pacífica y dialogada de los conflictos, así como también abordar formativamente las situaciones de convivencia que son contrarias a estos modos de convivir, y prevenir de manera especial la violencia escolar, todo esto con un fuerte sentido formativo más que punitivo.

El equipo de Convivencia Escolar del Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana, Los Lagos, entrega un marco orientador a través del presente plan, aplicable a nuestra realidad educativa, flexible ante la singularidad y contexto de nuestro establecimiento, que propicia la autorreflexión de la comunidad al evaluar nuestras propias prácticas y el sentido formativo de las mismas, así como también las diversas acciones tienen el norte principal el que avancemos conjunta y progresivamente hacia un clima escolar inclusivo, bien tratante, colaborativo entre los diversos actores, que favorezca los espacios de conversación, dialogantes y reflexivos para que así seamos todos y todas responsables de promover el máximo bienestar emocional, en un clima que favorezca la creatividad, la cercanía y que genere las condiciones para un apego seguro para todos y todas los y las integrantes de nuestra comunidad escolar.

Abordar la convivencia escolar en todos sus ámbitos requiere de una evolución de las prácticas escolares, que aspiren a comprender y construir la convivencia desde la perspectiva de que todos los sujetos son fundamentales en la configuración cotidiana y dinámica de la convivencia.

Para avanzar en ello, de acuerdo con el contexto y dinámica de nuestra unidad educativa, se han establecido lineamientos basados en la Política Nacional de Convivencia Escolar (PNCE,2019), Declaración Universal de los Derechos Humanos, Declaración de los derechos del niño y la niña, Ley General de Educación (Ley 20.370) y sus modificaciones en la Ley 20.536 acerca de violencia escolar, Ley 20.609 contra la discriminación, Ley 19.284 de Integración social de personas con discapacidad, Ley 20.845 de inclusión escolar, entre otros indicadores de calidad, para la confección de este Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.

EQUIPO RESPONSABLE

NOMBRE	CARGO
EQUIPO DIRECTIVO	
SRA.PATRICIA INOSTROZA	DIRECTORA
SR. JAIME MUÑOZ	SUBDIRECTOR
SR. RUBÉN NAVARRO	INSPECTOR GENERAL
SRA.YASNA VALENZUELA SR.TA.DANIELA HERNÁNDEZ SR.FREDDY CÁCERES	JEFE UTP APOYO UTP APOYO UTP
EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	
SRA.SANDRA YAEGER	ORIENTADORA
SR.TA.TATIANA MUÑOZ	ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
SR.TA.BELÉN CARDENAS	TRABAJADORA SOCIAL
SR.TA.CAROLINA ULLOA	PSICÓLOGA

OBJETIVO GENERAL del PCE	Promover un ambiente de buena convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa del Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana, con acciones de prevención, promoción e intervención enmarcadas en los valores del Proyecto Educativo; el respeto, tolerancia, responsabilidad, honestidad y solidaridad así como también en los modos de convivir que propone la política nacional de convivencia escolar; trato respetuoso, convivencia inclusiva, participación democrática y colaborativa, resolución pacífica y dialogada de los conflictos.-
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1.-Comprometer a todos los estamentos de la comunidad educativa con la sana convivencia y los beneficios que esta trae para el bienestar personal y colectivo 2.-Fortalecer y activar aprendizajes socioemocionales en el aula 3.-Promover aprendizajes sobre los adecuados modo de convivir de tal forma de prevenir la violencia escolar 4.-Promover y difundir buenas prácticas de convivencia escolar e inclusión a través del fomento de la resolución pacífica de los conflictos, que permitan un adecuado ambiente de aprendizaje en el aula y en los diversos espacios en los que los estudiantes se desenvuelven 5.-Aumentar el compromiso y participación familia/liceo a través de diversas actividades para padres,madres y/o apoderados que nos ayuden a fortalecer los lazos afectivos e identificación con el establecimiento
SELLOS ASOCIADOS	Fomento del clima de sana convivencia Desarrollo de las habilidades motrices y las artes Respeto y cuidado por el medio ambiente

“FASE INICIAL Y DIAGNÓSTICA”

Acción nro.1	Aplicar encuesta de convivencia escolar comunal para Estudiantes
Responsables	-Encargado de convivencia escolar comunal -Encargada de convivencia escolar del liceo -Profesores jefes del liceo
Recursos	-Formulario digital encuesta
Evidencias	-Resultados encuesta -Socialización encuesta
Fecha	Semana del 22 al 26 Abril 2024 Entrega de resultados el martes 14.05.2024

FASE DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN

Acción nro.2	Actualización y difusión del Reglamento interno de convivencia (RICE)
Dimensión de convivencia escolar y práctica asociada al PME	Convivencia escolar -formación-participación y vida democrática
Objetivo	Contar con un Reglamento Interno de Convivencia, conocido y validado por toda la comunidad educativa que promueva la sana convivencia entre todos los miembros de esta y que permita asegurar un ambiente adecuado y propicio para el aprendizaje.
Estrategia	-Socialización del RICE en consejo de profesores a través del drive, en las salas de clases con los estudiantes, en el consejo escolar y entre el equipo directivo y de gestión, para difundirlo en los correos electrónicos y páginas oficiales del liceo.
Actividades	-Socialización del RICE en consejo de profesores -Socialización del RICE en consejo de curso entre estudiantes y profesores jefes -Socialización del RICE en consejo escolar -Socialización del RICE entre los equipos -difusión del RICE en las páginas y correos oficiales del liceo
Indicadores	-acta de reuniones -Páginas y correos oficiales
Fecha	Abril- Mayo- Agosto y Septiembre 2024
Medio de Verificación	-Invitación de actividad al correo de los participantes -Visitas a las páginas oficiales -Actas de reuniones

	-Registro de asistencia
Responsables	-Equipo de convivencia escolar -Directora -Docentes -jefa de UTP

Acción nro.3	Conformar brigada de convivencia escolar
Dimensión de convivencia escolar y práctica asociada al PME	Participación y vida democrática-Convivencia Escolar
Objetivo	Contribuir a sus compañeros y compañeras en promover una sana convivencia escolar dentro y fuera del aula
Estrategia	Estudiantes seleccionados por sus propios compañeros como el delegado de CE de su curso, conforman un equipo para adquirir las herramientas y habilidades necesarias para ser los primeros en intervenir en situaciones que alteren la convivencia de su curso y liceo actuando como mediadores, además de planificar, coordinar y ejecutar diversas actividades junto al área de CE
Acciones	-Nombramiento oficial de los delegados de convivencia por curso -Capacitación a los delegados en temas de estrategias de resolución pacífica de conflictos, maltrato escolar, ciberbullying, inclusión, entre otros
Indicadores	-Aumento en la participación escolar -Disminución de casos de violencia escolar -Aumento en las habilidades de estrategias de resolución de conflictos
Fecha	1.-Nombramiento: JUEVES 18 de Abril 2024 2.-Capacitaciones: Último martes de los meses Mayo-Agosto-Octubre; de 11:45 A 13:00 HRS (Biblioteca)
Medio de Verificación	-lista de asistencia -Registro fotográfico -Libros de atención de estudiantes -Libro de mediación escolar -Visita a RR.SS del liceo
Responsables	-Equipo de Convivencia Escolar -Profesores jefes

“FASE DE PREVENCIÓN”

Acción nro.4	Taller de prevención del ciberacoso escolar
Dimensión y práctica asociada al PME	Convivencia escolar
Objetivo	Establecer mediante la reflexión grupal de los estudiantes, propuestas de

	intervención y/o prevención del ciberacoso escolar, para ser un buen ciudadano digital.
Estrategia	-Los profesores jefes desarrollaran el tema de manera reflexiva en la asignatura de educando las emociones -Las propuestas para ser un buen ciudadano digital las plasmarán en un folleto que quedará en el diario mural de cada sala de clases.
Acciones	-Los profesores jefes presentan, explican y reflexionan el tema a través de una presentación en ppt, proporcionada previamente por encargada de convivencia escolar -El curso en conjunto elabora una lista de 6 acciones para ser un buen ciudadano digital , las cuales plasmarán en un folleto que quedará expuesto en el diario mural de su sala de clases.
Indicadores	-Disminución de casos de ciberacoso en registros de atención de estudiantes y apoderados -Aumento del manejo de actitudes preventivas de los estudiantes a través de sus RR.SS
Fecha	Miércoles 8 de Marzo 2024
Medio de Verificación	-Lista de asistencia -Folleto ciudadano digital pegado en el diario mural de cada sala de clases -Correos de envío material de apoyo a los profesores jefes
Responsables	-equipo de convivencia escolar -profesores jefes

Acción nro.5	Ciclo de talleres de prevención del consumo de drogas en adolescentes
Dimensión y práctica asociada al PME	Convivencia escolar-formación
Objetivo	Reflexionar sobre las graves consecuencias generadas por el consumo de drogas y de la importancia de las actitudes preventivas en NNA.
Estrategia	-Personal de drogas de la OS7 de Valdivia dictará talleres del tema a todos los estudiantes del nivel primero medio, esto enmarcado en el plan estudio sin drogas de SENDA
Acciones	-El personal de drogas de la OS7 de Valdivia realizará un ciclo de talleres en los estudiantes de los primeros medios, esto en la asignatura de Educando las Emociones .
Indicadores	-Disminución de casos de consumo de drogas dentro del establecimiento educacional en los estudiantes participantes de los talleres -Aumento de las actitudes preventivas del consumo de drogas en los estudiantes participantes de los talleres
Fecha	Mayo, Agosto y Noviembre 2024
Medio de Verificación	-lista de asistencia en el libro de clases -Registro fotográfico de la actividad -Publicación en página web del liceo
Responsables	-Encargada de convivencia escolar

	<ul style="list-style-type: none"> -Personal de carabineros de la comuna de los Lagos -Personal de drogas de la OS7 de la ciudad de Valdivia
--	--

Acción nro.6	Festival por el buen trato y la sana convivencia Betina
Dimensión y práctica asociada al PME	Convivencia escolar-participación y vida democrática
Objetivo	Promover prácticas institucionales que fomenten en los estudiantes y comunidad educativa en general la sana convivencia, el buen trato, inclusión y el aumento del sentido de identidad y pertenencia por su establecimiento educacional.
Estrategia	-Se realizará un festival de números artísticos con sentido del buen trato y la sana convivencia, en el que participarán padres, madres y/o apoderados, estudiantes, docentes, asistentes de la educación, entre otros, en esa oportunidad se les hará entrega de un reconocimiento a las personas destacadas en convivencia de los distintos estamentos.
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> -Cada estamento elegirá a una persona destacada en aportar a la sana convivencia escolar, a través de una breve encuesta difundida por el equipo de convivencia escolar, con al menos dos semanas de antelación -Los estudiantes inscribirán sus números artísticos en oficina de convivencia escolar con una antelación de 2 semanas. -el día a ejecutar la actividad, las 2 primeras horas se realizará una jornada de reflexión de la convivencia escolar por curso, en donde los estudiantes conformarán equipos para desarrollar guía de aplicación donde crearan normas de sana convivencia para su curso además de aprender más del RICE, su sentido e importancia. -Posterior a ello los diversos estamentos presentarán su número artístico a la comunidad educativa -Se entregará un reconocimiento a los participantes del festival y los destacados en convivencia escolar -Se aplicará una encuesta para evaluar esta acción
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> -Disminución de casos de violencia escolar -Aumento de la participación de la comunidad educativa -Aumento de la autoestima y motivación escolar -Mejora en el clima de convivencia escolar
Fecha	Viernes 26 de Abril 2024
Medio de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -lista de recepción incentivos (llaveros con logo del liceo) -Publicación del evento en las RRSS oficiales del liceo y DAEM -Registro curricular de la actividad en el libro de clases -Encuesta selección destacado en convivencia escolar -Encuesta de satisfacción evento

Acción nro.7	Día de la Familia
Dimensión y práctica asociada al PME	Convivencia escolar
Objetivo	Aumentar el sentido de comunidad y pertenencia en los apoderados y estudiantes

Estrategia	-Se realizará un encuentro cultural entre los estudiantes y sus adultos significativos
Acciones	-planificación y organización de la actividad -Citación a los apoderados y/o adultos significativos -Desarrollo del encuentro cultural
Indicadores	-Fortalecimiento del vínculo familia-liceo -Aumento del sentido de pertenencia familia-liceo
Fecha	Viernes 07.06. 2024
Medio de Verificación	-Registro fotográfico de la actividad -Lista de asistencia -Publicación en RRSS institucionales
Responsables	Equipo de convivencia escolar Profesores jefes

Acción nro.8	Intervenciones Deportivas /Oficina de la Juventud los Lagos
Dimensión y práctica asociada al PME	Convivencia escolar -Participación y vida Democrática
Objetivo	Generar instancias educativas y recreativas en los tiempos libres de los estudiantes para potenciar la participación de los jóvenes en clubes deportivos de la comuna
Estrategia	-Se presentarán en el patio techado representantes de taekwondo, escuela de fútbol, skate, club de ciclismo, agrupación de kayak y talleristas del IND, en horario de colación a realizar muestra de su disciplina.
Acciones	-El equipo de convivencia escolar planificará y organizará en conjunto con encargada de la Oficina de la Juventud de los Lagos las diversas intervenciones deportivas a realizar en el periodo de recreo de almuerzo de los estudiantes y docentes -Se aplicará cuestionario para evaluar el impacto y efectividad en la comunidad educativa
Indicadores	-Aumento en la participación de los estudiantes -Disminución de los casos de violencia escolar -Aumento en la autoestima y valoración escolar -Mejora en el clima escolar
Fecha	-Tercera, cuarta y quinta semana de Mayo 2024
Medio de Verificación	-Acta de reuniones con los estudiantes participantes y equipos -registro audiovisual de las actividades -Publicación en las RRSS institucionales -Lista de asistencia agrupaciones
Responsables	-Equipo de convivencia escolar -Oficina de la Juventud los Lagos -Encargados de las agrupaciones- Oficina de deporte los Lagos

Acción nro.9	Ciclo de talleres de Bienestar y Salud Mental para estudiantes y apoderados
Dimensión y práctica asociada al PME	Convivencia escolar
Objetivo	Promover la salud mental en estudiantes y apoderados para la mejora del estado anímico y la disposición al aprendizaje.
Estrategia	-El instituto nacional de la juventud a través de su eje salud mental del programa “Hablemos de Todo”, realizará un ciclo de talleres en al menos dos cursos por cada nivel, para ello se les aplicó a cada curso una encuesta de necesidades en temas de salud mental.
Acciones	- Se realiza una reunión informativa organizativa con el INJUV a mediados de Abril -Se entregan los resultados de encuesta a los coordinadores del INJUV -La ejecución de los talleres se realizará durante los meses de Mayo-Junio-Julio 2024 -Se realizarán al menos dos talleres cada semestre en reunión de apoderados -Acción que será evaluada para medir su impacto en los participantes
Indicadores	-Mejora en el manejo del stress y la ansiedad en estudiantes y apoderados -Aumento de habilidades en situaciones de desregulación emocional y conductual en estudiantes -Mejora del autoestima y valoración académica
Fecha	Mayo-Junio-Julio 2024
Medio de Verificación	-Lista de asistencia -registro curricular de las actividades en el libro de clases - Disminución de casos de desregulación emocional y conductual en el aula
Responsables	-Monitores del INJUV -Encargada de convivencia escolar -Dupla Psicosocial -Profesores jefes
Programación Temáticas Fechas por Confirmar	1ros. Medios:Ciberacoso-Bullying 2dos.Medios: Depresión - Ansiedad- Ciberacoso 3ros.Medios: Consumo de drogas- Embarazo no planificado-Acoso escolar 4tos.Medios:Suicidio, Embarazo no planificado-Actividad Fisica y recreación

Acción nro.10	Escuela para madres, padres, cuidadores y/o apoderados
Dimensión y práctica asociada al PME	Convivencia escolar
Objetivo	Promover la crianza respetuosa y el buen trato hacia adolescentes, brindando herramientas y estrategias para fortalecer sus habilidades parentales
Estrategia	-se realizarán al menos cinco sesiones en donde se tratarán de forma lúdica y dialogada contenidos que ayudarán a fortalecer las habilidades parentales de los participantes

Acciones	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizan dos reuniones informativas organizativas con profesionales de la Oficina local de la Niñez (OLN) de los Lagos en el mes de marzo. -Se seleccionará el lugar idóneo dentro del liceo -Se invitará a los participantes a través de los profesores jefes
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> -Apoderados/as que comprender la importancia de fortalecer, mejorar y aplicar las habilidades parentales efectivamente -Apoderados/as que autoevalúan sus habilidades parentales reconociendo sus fortalezas y aspectos de mejora -Aumento de la mejora del autoestima de los alumnos/as en las relaciones familiares y estudiantiles
Fecha	<p>Abril 2024</p> <p>10.04.2024- 17.04.2024- 24.04.2024- 08.05.2024- 15.05.2024</p> <p>DE 15.30 a 16.30 en el comedor y/o biblioteca liceo</p>
Medio de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -Lista de asistencia -cuaderno de las participantes -Publicación de las actividades en Página Web del liceo
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> -Monitoras OLN -Equipo de Convivencia Escolar -Profesores jefes
Programación Temáticas	Habilidades Parentales

Acción nro.11	LOS VALORES SON ESENCIALES PARA UNA CONVIVENCIA ARMONIOSA
Dimensión y práctica asociada al PME	Convivencia escolar
Objetivo	Potenciar y promover los valores personales y sociales para así poder desarrollar capacidades afectivas recíprocas que ayudarán a mejorar las relaciones interpersonales y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia entre los estudiantes.
Estrategia	<ul style="list-style-type: none"> -Se difundirá el o los valores a trabajar cada mes a través de folletería distribuida en diversos lugares del liceo -Se realizarán actividades en el aula para que los estudiantes puedan conocer y fortalecer el concepto del valor tratado mensualmente, su importancia y aplicación ,reflexionen respecto de cómo llevan a cabo los valores y finalmente los estudiantes tendrán el reto de poner en práctica el valor aprendido. -Equipo de convivencia monitorea la ejecución de las actividades.-
Acciones	- Encargada de convivencia elaborará y dispondrá de la folletería que promueve el valor de cada mes

	-Encargada de convivencia hará entrega de la planificación de la actividad a realizar en la asignatura de educando las emociones, la cual desarrollará el valor del mes .
Indicadores	-Estudiantes que adquieren habilidades de autorregulación -Disminución de casos de violencia escolar
Fecha	primera semana de cada mes
Medio de Verificación	-Lista de asistencia -registro curricular de las actividades en el libro de clases
Responsables	-Equipo de convivencia escolar -Profesores jefes
Programación Temáticas	LA PAZ Y LA AMISTAD LA LIBERTAD PUNTUALIDAD LA AUTOESTIMA EQUILIBRADA SOLIDARIDAD CARÁCTER HONESTIDAD GENEROSIDAD RESPECTO INTEGRIDAD SUPERACIÓN

Acción nro.12	TALLER ROTATIVO DE CONVIVENCIA ESCOLAR PARA PRIMEROS MEDIOS
Dimensión y práctica asociada al PME	“A CONVIVIR SE APRENDE” Convivencia escolar
Objetivo	Promover la sana convivencia escolar en los estudiantes a través de la entrega de herramientas de resolución pacífica de conflictos, descubrir su propósito de vida y cultivar efectivamente sus relaciones interpersonales.-
Estrategia	-Se llevarán a cabo alrededor de 5 clases con cada primero medio, en las que se desarrollarán los contenidos de manera didáctica, fomentando la interacción entre los estudiantes a través del trabajo en equipo. -Desarrollarán trabajos de arteterapia acompañando de meditaciones guiadas(Mindfulness)
Acciones	- Docente encargada de convivencia escolar confeccionará las planificaciones para llevar a cabo las actividades del taller - Se realizarán dos evaluaciones formativas y una sumativa -La nota irá a la asignatura que UTP designe
Indicadores	- Disminución de los conflicto al interior del aula - Estudiantes que poseen mayores herramientas de estrategias de resolución pacífica de conflictos
Fecha	Marzo-Diciembre 2024
Medio de Verificación	-Lista de asistencia -registro curricular de las actividades en el libro de clases - Disminución de casos de violencia escolar
Responsables	-Encargada de convivencia escolar - Profesor/a jefe

Programación Temáticas	-Proyecto de vida -Estrategias alternativas de resolución pacífica de conflictos -Relaciones interpersonales positivas y responsables
------------------------	---

“ACCIONES FORMATIVAS Y DE AUTOCUIDADO”

nro.1	: Celebración navidad familiar
Descripción y práctica asociada al PME : Convivencia, bienestar y salud mental	
Objetivo	: Generar y promover instancias de compartir entre los funcionarios y sus hijos, para poner en valor a la familia y fortalecer la unión y el vínculo entre ellos
Justificación	: Se realizará una celebración navideña con presentes y comida, en donde los asistentes podrán jugar, compartir y divertirse con su familia y la familia de sus colegas.
Actividades	: -Planificar y organizar actividad -Reunir el dinero -Compra de materiales y adquisición de juegos - Confeción de regalos -Desarrollo de la actividad
Beneficios	: - Fortalecer el vínculo familiar -Fortalecer el sentido de pertenencia y vinculación con el liceo - Mejorar el clima laboral
	: 3ra.semana de Diciembre 2024
Método de Verificación	: Registro fotográfico Planificación de la actividad
Responsables	: Equipo de convivencia escolar Equipo Directivo Docentes-Asistentes de la Educación
	: por confirmar, posiblemente al aire libre
n.2	: Conversatorio para asistentes de la educación ¿Cómo mejoramos nuestras relaciones interpersonales?
Descripción y práctica asociada al PME : Convivencia, bienestar y salud mental	
Objetivo	: Fortalecer las habilidades sociales para lograr mejorar las relaciones interpersonales entre los asistentes de la educación
Justificación	: Se realizará un conversatorio guiado y reflexivo para que en conjunto los participantes puedan identificar los problemas de comunicación, los estilos ineficaces de comunicación y aprender técnicas de comunicación efectiva, asertividad en situaciones laborales y cómo lograr relaciones

	interpersonales provechosas y constructivas.
	: -Se realizará taller dictado por el equipo de convivencia escolar en temas de comunicación efectiva en el ámbito laboral
	: -disminución de los casos de conflictos entre asistentes de la educación -Mejora en las relaciones interpersonales -Aumento en la participación y colaboración entre ellos
	: Ultima semana de Julio 2024
Verificación	: Lista de asistencia Registro fotográfico Publicación de la actividad en las RRSS institucionales
Recursos	: Equipo de convivencia escolar Equipo directivo

o.3 : Taller de estrategias de Resolución pacífica de conflictos dirigido a los asistentes de la educación

práctica asociada al PME : Convivencia escolar

	: Fortalecer las habilidades para manejar de forma constructiva los conflictos e intervenir de manera eficaz al afrontar y resolver formativamente los problemas.
	: Se realizará un taller de “Estrategias de resolución pacífica de conflictos” impartido por encargada de convivencia escolar
	: -Mejora en la forma como se abordan los conflictos entre estudiantes y/o personal -Disminución de casos de violencia escolar
	: Agosto 2024
Verificación	: -lista de asistencia -Planificación de la actividad -Registro fotografico -publicación de la actividad en las RR.SS institucionales
Recursos	: Encargada de convivencia escolar

FASE DE INTERVENCIÓN Y ABORDAJE

Dimensión y práctica asociada al PME	Convivencia escolar
--------------------------------------	----------------------------

Objetivo	Disminuir las situaciones de conflictos entre los miembros de la comunidad educativa para mejorar el clima de convivencia escolar.
Estrategia	Aplicar Estrategia de mediación para la resolución pacífica y consensuada de los conflictos
Meta	Disminuir en un 90% los hechos de violencia escolar
Indicadores	-Disminución de los casos por violencia escolar atendidos por docentes, inspectores, convivencia escolar, equipo psicosocial.
Fecha	Marzo a Diciembre
Medio de Verificación	Acta de Mediación-Registro de atención de estudiantes-Libro de clases
Responsables	-Directora -Equipo de convivencia escolar -Inspector general -Orientadora -Profesor jefe

Dimensión y práctica asociada al PME	Convivencia escolar- formación
Objetivo	Intervenir efectivamente las diversas situaciones que alteren la convivencia escolar
Estrategia	-realizar entrevistas a estudiantes y apoderados involucrados -realizar seguimiento a los casos
Acciones	Abordar formativamente situaciones que alteren la sana convivencia escolar dentro y fuera del aula
Indicadores	-Disminución de los casos de violencia escolar -Fortalecimiento de las habilidades de resolución pacífica de conflictos en los estudiantes
Fecha	Marzo a Diciembre
Medio de Verificación	-Acta de mediación escolar -Libro de atención estudiantes y/o apoderados
Responsables	-Directora -Equipo de convivencia escolar -Inspector general -inspectores de patio -Orientadora

Dimensión y práctica asociada al PME	Convivencia escolar- formación
Objetivo/meta	Realizar seguimiento y evaluación al 90% de los casos atendidos
Estrategia	-realizar entrevistas a estudiantes y apoderados involucrados

	<ul style="list-style-type: none"> -realizar derivaciones según sea el caso -Visitas domiciliarias
Acciones	-Una vez atendidos los casos se realizarán al menos dos entrevistas posteriores a los estudiantes involucrados y a sus apoderados, para evaluar la efectividad y cumplimiento de los compromisos y acuerdos establecidos.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> -Disminución de los casos de violencia escolar -Fortalecimiento de las habilidades de resolución pacífica de conflictos en los estudiantes -mejora en las relaciones interpersonales de los estudiantes
Fecha	Marzo a Diciembre
Medio de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -Libro de atención estudiantes y/o apoderados -Fichas digitales y manuales de derivación de estudiantes -Acta de reunión del equipo de convivencia escolar
Responsables	-Equipo de convivencia escolar

CARTA GANTT ACTIVIDADES 2024

ACTIVIDADES	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1.-Encuesta Diagnóstico de la convivencia escolar para estudiantes										
2.-Actualización y difusión del RICE										
3.- A.Conformación de delegados de convivencia escolar por curso. B. Capacitaciones a delegados		<u>11.04.2024</u>	<u>28.05.24</u> <u>11:45 a</u> <u>13:00</u>			<u>27.08.2024</u>		<u>29.10.2024</u>		
4.-Taller de prevención del ciberacoso escolar										
5.-Ciclo de talleres de prevención del consumo de drogas en NNA										
6.-Festival por el buen trato y la sana convivencia										
7.-Dia de la familia										
8.-Intervenciones deportivas										
9.-Ciclos de talleres de Bienestar y Salud mental para estudiantes y apoderados										
10.-Escuela para madres, padres,cuidadores y /o apoderados										
11.El valor mensual										
12.Taller a CONVIVIR SE APRENDE para 1ros.medios										

Conceptos Claves

1.-Convivencia Escolar: Es el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad educativa, (PNCE,2019)

2.-Clima Escolar: Se entiende como la percepción que tienen los integrantes de la comunidad respecto a las relaciones interpersonales que existen en el contexto escolar y también del ambiente en el cual se producen esas interacciones(PNCE,2019)

3.-Cultura Escolar: Conjunto de declaraciones formales, valores, símbolos, ritos, tradiciones y principalmente modos o formas de relación que se dan en la comunidad escolar(PNCE,2019)

4.-Mediación escolar: Se orienta a la reconstrucción de los vínculos y a la reparación, no busca sancionar o encontrar culpables, su objetivo es solucionar los conflictos por medio del diálogo.

5.-Buen trato: forma de relación que se caracteriza por el reconocimiento del otro como legítimo otro, la empatía, la comunicación efectiva, la resolución pacífica de conflictos y el adecuado ejercicio de la jerarquía, lo que genera un contexto bien tratante y/o favorable para el bienestar adecuado de las personas.

6.-Violencia escolar: Es un fenómeno relacional, cultural y multicausal.Se trata de aquellos modos de relación que se caracterizan por el uso legítimo de la fuerza y el poder, y que tiene como consecuencia el daño a la otra persona, a nivel físico y/o psicológico (Mineduc, 2019)

7.-Reglamento interno de convivencia escolar(RICE): Es el instrumento elaborado por los miembros de la comunidad educativa, de conformidad a los valores expresados en el proyecto institucional, que tiene por objetivo permitir el ejercicio y cumplimiento efectivo de los deberes y derechos de sus miembros, a través de la regulación de sus relaciones, fijando en particular normas de funcionamiento y de convivencia y otros procedimientos generales del establecimiento

Equipo de Convivencia Escolar
Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana
Los Lagos

